



COMUNICADO POR LA PARITARIA DE TV Abierta 2015/16
6 de Noviembre de 2015

Compañero/a que desempeña su tarea en canales de TV Abierta:

Nuevamente la cámara empresaria -ATA- que representa a la patronal de televisión abierta, nos niega el aumento que le concedió hace más de un mes a los técnicos de televisión (SATSAID).

En el acuerdo inmediato anterior, la firmeza con que nos opusimos a esta discriminación injusta e inexplicable, logró que se respetara nuestro derecho a ser tratados igualitariamente.

La SAL solicitó el 13 de octubre un incremento del 35 % para el año en curso sobre todos los rubros remunerativos y no remunerativos y una gratificación extraordinaria no remunerativa, no bonificable y por única vez de \$6500.

Asimismo, en vista de que los canales de televisión de la ciudad de Mar del Plata han manifestado su predisposición a negociar este punto, se contemple que vuelvan a figurar en la Escala "A", en consonancia con lo solicitado por la Seccional Mar del Plata de la SAL desde 1988, habida cuenta de que los motivos que llevaron a acordar la escala vigente han quedado ampliamente superados.

El 2 del corriente, ATA ofrece el 31% en dos tramos (18% en octubre de 2014 y 13% en Enero de 2016), rechazó la gratificación (otorgada a los técnicos) y la re categorización de los canales de Mar del Plata, aduciendo que debería responder a una negociación convencional de impacto integral.

Es decisión de la Comisión Directiva Nacional de la SAL, no firmar ningún acuerdo que sea inferior al otorgado por ATA al SATSAID. Esperamos de Usted el acompañamiento y el respaldo necesario para que juntos logremos que se respeten nuestros derechos a un salario digno.